
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE ABRIL DE 1806.

RUSIA.

Petersburgo 28 de Febrero.

Se ha insertado en la Gazeta una carta de Kiachta del 28 de Diciembre, que contiene lo que sigue: „El 2 de Enero próximo entrará en territorio de la China la Embaxada Rusa, que se compone de 124 personas. El Embaxador Conde de Gollowkin envió hace mes y medio al Secretario de Embaxada Baikow á Urga, y así el *Wann* (cuñado del Emperador) como el *Ambayn* le diéron las seguridades mas amistosas que podia desear en nombre de su Soberano. La ruta de Kiachta hasta Pekin se repartirá en 60 paradas ó descansos, en cada uno de los quales ha mandado apostar el Gobierno Chino 200 camellos y 700 caballos. Dos Príncipes Mongoles y 16 Oficiales tienen orden de acompañar la Embaxada hasta Urga, en donde todo está dispuesto para darle una magnífica fiesta. Desde allí la acompañará el *Wann* hasta Pekin. En Kalga, que es á la entrada de la gran muralla, la acompañará un Ministro del tribunal del Imperio. Durante la estancia de la Embaxada Rusa en Kiachta, que se ha prolongado por la necesidad de reunir camellos y caballos en el desierto de Kobi, vino un Médico de S. M. el Emperador de la China, enviado expresamente desde Pekin por este Monarca para asistir en quanto se le ofreciere al Conde Gollowkin, porque S. M. tenia noticias de que S. E. habia padecido alguna indisposicion en el camino.

DINAMARCA.

Copenhague 2 de Marzo.

La esquadra Dinamarquesa consta hoy dia de los buques siguientes: 19 navíos de línea; á saber, uno de 90 cañones; dos de 80; doce de 74, y quatro de 64; de 15 fragatas y 6 bergantines: hay ademas 42 buques armados en baterías flotantes, chalupas cañoneras, cúters, pramas &c. Estan bien montadas las dos baterías que defienden nuestra rada; la de *las tres Coronas* tiene 66 cañones y 3 morteros; y la de *Cristiano VII* 44 cañones y 2 morteros.

Un profesor de bellas letras de esta capital ha recibido de Nápoles la noticia de haberse descubierto poco hace entre los manuscritos de Herculano un fragmento de poesía latina, que consta de 70 versos hexâmetros, que se atribuyen á Vario, amigo de Horacio y de Virgilio; en dichos versos se trata de la batalla de Accio y de la muerte de Cleopatra.

Mr. Lowe, Pintor y Grabador afamado de Prusia, ha concebido el proyecto de publicar de 3 en 3 meses un quaderno, que ha de contener los retratos de seis eruditos ó literatos de Berlin, con sus vidas escritas por ellos mismos. Ignoramos por quantos años querrá continuar esta singular empresa, y si la ciudad sola de Berlin podrá suministrar materia por mucho tiempo á estos quadernos. Ha publicado ya para muestra de la obra el retrato muy parecido del célebre historiador de los Suizos J. Muller, que ha tenido la bondad de franquearle la historia de su vida, escrita, como todo quanto ha salido de su pluma, con nervio, con dignidad, y con la modestia que corresponde al que habla de sí mismo. En este sumario de su vida se notan los pasos por los quales ha llegado su ilustre autor al punto de perfeccion, que hará vivir sus obras tanto tiempo quanto dure el language de que ha hecho uso. En otros países chocaría el que un autor publicase las memorias de su vida; pero en Alemania no es así. Es de desear para el buen éxito de la empresa de Mr. Lowe que todos los hombres verdaderamente literatos de Berlin condesciendan en escribir sus vidas, para que á falta de buenos materiales, no se vea precisado á llenar sus quadernos con retratos y vidas de tantos autorzuelos, cuyos nombres no son conocidos sino de los estudiantes que asisten á sus cátedras, ó por los catálogos de libros de la feria de Leipsick.

ALEMANIA.

Viena 6 de Marzo.

Nuestra Corte y la de Francia han determinado de comun acuerdo que ocupen las embaxadas respectivas los mismos sugetos que las desempeñaban ántes de la guerra. En su consecuencia Mr. de la Rochefoucauld se restituirá muy en breve á esta capital, y el Conde Felipe de Cobentzel saldrá de aquí para Paris.

S. A. R. el Archiduque Carlos emprenderá un viage, segun se dice, á Berlin. — Al dia inmediato de la venida del General Berthier tuvo el General Andreossy una conferencia con el Conde de Stadion, Ministro de Negocios extranjeros. Las conjeturas que han esparcido los políticos de esta capital con motivo de dicha conferencia, son muy varias, y ciertamente aventuradas.

Se trata de construir tres fortalezas; una en Ens, en el Austria Superior; otra en Villach, en Carinthia, y la tercera en Bruck sobre el Leitha, en la Styria. Costarán estas obras unos 18 millones.

Ya estan en Dalmacia todas las tropas Francesas que habia en Croacia; bien que en Trieste permanecen todavía 50 hombres. Los habitantes de esta ciudad han enviado aquí una diputacion para representar su miseria, y lo imposible que será para ellos el pagar la contribucion que se les ha impuesto.

El Príncipe reynante de Lichtenstein ha perdonado á todos sus vasallos de Moravia los impuestos de este año; y ademas ha mandado distribuir dinero, granos, ganado y aperos de labranza á los que han padecido mayores daños y perjuicios en la última guerra.

Dícese como cosa positiva que se trata de arreglar de nuevo el punto de las indemnizaciones prometidas al Archiduque Fernando, que primero

fué Gran Duque de Toscana, luego Elector de Saltzburgo, y por último transferido á Wurtzburgo, conservando el título de Elector, en virtud del último tratado.—Las tropas Austríacas que habian tomado posesion de esta provincia Bávara tienen ya orden de restituirse á sus cuarteles de Bohemia. Parece verosímil que los nuevos Estados de S. A. R. estarán inmediatos al Rhin, y Wurtzburgo se reunirá otra vez á la Baviera.

La guarnicion de esta capital se compondrá de 4000 hombres.

Carlsruhe 8 de Marzo.

Ayer se publicó el enlace matrimonial del Príncipe Electoral con la Princesa Estefanía; y con tan plausible motivo ha habido gran gala en la Corte, á la qual ha asistido Mr. d'Aubusson, Gentilhombre del Emperador de los Franceses.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 12 de Marzo.

El estado comparativo del producto neto de los impuestos permanentes en estos dos años últimos, segun se ha presentado al Parlamento, es como sigue. El producto neto de los impuestos permanentes del año vencido en 5 de Enero de 1805 ha sido de 29.312,483 libras, 10 chelines y 5 dineros esterlines; el del año vencido en 5 de Enero de 1806 de 31.795,110 libras, 3 chelines, 4 dineros. Los impuestos de guerra en el año vencido en 5 de Enero de 1805 han importado 11.418,874 libras, 2 chelines, 12 dineros; y los del año vencido en 5 de Enero de 1806 han subido á 13.171,499 libras, 2 chelines, 4 dineros. Por consiguiente el producto neto de los dos impuestos en el año vencido en 5 de Enero de 1805 ha sido de 40.731,357 libras, 12 chelines, 7 dineros; y el de los del año vencido en 5 de Enero de 1806 de 44.966,609 libras, 5 chelines, 8 dineros esterlines.

Lord Hawkesbury ha dado estos dias una gran comida al Vizconde de Castlereagh, á los Lores Mulgrave y Binning, al Conde de Bristol, al Lord de Blaquiere, á Mrs. Percival, Canning, Spencer, Stanhope, Arturo Dillon, Pytches, Stuart Worley, Ward, y al Teniente General Tarleton. Se asegura que el objeto de este banquete ha sido formar un plan de oposicion contra el nuevo Ministerio. Por consiguiente los gefes del partido serán Lord Hawkesbury en la Cámara de los Pares, y Mr. Canning en la de los Comunes. (*The Sun*, en el dia Gazeta de la oposicion.)

El convoy para las Indias Occidentales se ha hecho á la vela de Cork el dia 3, en número de 152 velas, en conserva de 6 fragatas.

Lord S. Vicente ha llegado á Portsmouth, y debe montar el navío Hibernia para ir á tomar el mando de la esquadra del Canal. Tiene poderes amplios, y está autorizado á obrar sin dar ántes cuenta al Almirantazgo.

Segun escriben de Antigua, con fecha de 21 de Enero, los Almirantes Duckworth y Lewis, que algunos dias ántes habian llegado á la Barbada con 5 navíos de línea en seguimiento de la esquadra Francesa, que se creia destinada á las Indias Occidentales, la encontraron el dia anterior por la tarde cerca de Monserrate, compuesta de 7 navíos de línea y algunas fragatas.

Ayer ha participado el Almirantazgo al Lord Corregidor que la esqua-

dra Holandesa no ha salido aun del Texel, donde la ha reconocido la fragata *Flora*; pero que estaba reunida en el Nieudiep, y parecia pronta á hacerse á la vela.

Una embarcacion Americana procedente de la India, y que á su regreso ha hecho escala en la isla de Sta. Elena, ha traído la noticia de haber salido el Almirante Hartsink de la isla de Java con su esquadra. Dirigíase este Almirante al golfo de Bengala; pero habiéndose manifestado de repente una insurreccion á bordo de varios de sus navíos, ha tenido que abandonar su proyecto.

El 10 de este mes Mr. Dyllon dixo en la Cámara de los Comunes, que habiéndose esparcido la voz de haber variado de opinion algunas personas de grande influxo, tocante á las reclamaciones de los católicos Irlandeses, deseaba salir de dudas sabiendo á qué atenerse sobre el particular. Mr. Fox respondió ignoraba de qué personas queria hablar, por cuya causa no podia contestar con mas exâctitud; y que por su parte diria su sentir sobre la cuestión, quando llegase el caso. „Por mi conducta pasada, añadió, puede juzgarse de la que tendré en adelante; con todo, no me detendré en declarar que si algun vocal me preguntase si es este el momento favorable para presentar la reclamacion de los derechos de los católicos Irlandeses, le pediré exâmine bien la mucha ó poca apariencia del éxito; le suplicaré considere si no es mas probable que difiriendo hasta fines de este año ó principios del próximo, se asegurará con esta dilacion la consecucion de negocio tan importante, que podria comprometerse obrando precipitadamente; y le recomendaré al mismo tiempo no olvide el resultado de la discusion de los años anteriores. En quanto á la parte que entónces tomé en este negocio, el convencimiento mayor de mi obligacion me determinó á ello; mas ahora obedezco igualmente á mi conciencia, declarando solemnemente que no me creo obligado á decir nada mas sobre la cuestión.” Mr. Dyllon replicó; pero el Presidente de la Cámara le advirtió, que la Cámara no habia abierto aun la discusion sobre este asunto. — En el mismo dia Lord Oussulton pidió se diese un estado de las deudas de la Compañía de la India en la India, especificando la época en que cada una de estas se ha contraído, y á qué plazos; cuándo y en dónde debian pagarse los intereses de los dos empréstitos, contados desde 5 de Enero de 1804, hasta la época en que debia pagarse el total. Lord Morpeth manifestó el deseo de que el autor de esta propuesta la retirase, por parecerle inútil é intempestiva, por quanto los Ministros darian muy pronto á la Cámara las noticias mas completas acerca de los negocios de la India; y anunció haria una propuesta que desempeñaria mejor este objeto, porque procurará distinguir en el estado de los empréstitos los que llevan interes de los que no lo llevan. — Mr. Panll pidió se presentase la correspondencia que hubo entre el Gobernador General, el Consejo de la India y el Comandante en gefe relativa al principio de la guerra con el Rajah de Bhurtpoore. Lord Temple justificó al Marques de Wellesley. Mr. Panll replicó diciendo, que la acusacion que hará contra el ex-Gobernador, se fundará en los mismos documentos que se quieren alegar en su favor.

ITALIA.

Piombino 22 de Febrero.

Ayer llegaron aquí nuestros Príncipes con una parte de su Corte. Había salido todo el pueblo á recibir á SS. AA. A las 2 de la tarde la artillería de una torre de la antigua Populonia anunció que estaban ya cerca, y en efecto se les vió algunos instantes despues, que llegaron escoltados de las guardias que la Reyna de Etruria había enviado para acompañarles hasta las fronteras de la Toscana. A su entrada hubo muchos vivas, y las calles por donde pasaron estaban adornadas, y por la noche hubo iluminación. — El sitio en que se halla el palacio es uno de los mas famosos de Italia. La isla de Elba está en frente, separada por un estrecho de 3 leguas. Este canal, que surcan cada instante los buques que transportan las riquezas del Oriente de la Francia y de la Italia, está sembrado de muchas islas, cuya vista da mucha grandeza y variedad al espectáculo. Los habitantes de la isla de Elba y la guarnición de la isla de Palmayola quisieron asociarse á los habitantes de Piombino para celebrar esta fiesta. La iluminación general del puerto de la ciudad, la que habían dispuesto los habitantes del rio en la orilla de la isla de Elba, las grandes luminarias encendidas en todas las islas que nuestra Princesa descubria desde su palacio, reflectaban en la superficie del canal una luz y una claridad que es imposible imaginar.

Este pueblo, que hacia mas de 200 años que no había visto á sus Príncipes, y parecia estar abandonado de la naturaleza entera, ha tomado bajo el reynado de sus nuevos Soberanos mucha energía, y espera volver á su antigua prosperidad.

FRANCIA.

Caen 14 de Marzo.

Antes de ayer á las 6 y media de la tarde se levantó un huracan terrible, que duró hasta media noche, y ha derribado ventanas, puertas y techos. Hacia Tinchebrai, Aunay &c. cayó tanta nieve, que en pocas horas levantaba mas de vara y quarta del suelo. El viento soplaba con tal violencia, que derribaba los caminantes. Este huracan ha hecho daños en la mar.

Paris 21 de Marzo.

En el Cuerpo Legislativo el dia 18 se trató de la ley que establece un Colegio de Prohombres en la ciudad de Leon. El Orador del Tribunado manifestó que quando cesaron las leyes y costumbres que habían formado el esplendor de aquella ciudad, unos hombres perversos, pretendiendo introducir hasta en la fabricacion la libertad del tiempo, diéron á los texidos qualidades engañosas que debían desacreditar la fábrica; en cuyo estado se ha pensado en volver á introducir aquellas instituciones tutelares, que formando el hombre para la virtud y el trabajo, aseguran la felicidad de los individuos y el bien público. Con esta mira se mandó en 20 Floreal último que los principales texidos de las fábricas de Leon llevasen los sellos que asegurasen, en unos su calidad intrínseca, y en otros el valor de los metales que hacen parte de ellos; de manera que el consumidor no puede ser engañado en lo que compra. La ley actual de que se trata es consiguiente á estas disposiciones dirigidas á regenerar las fábricas Francesas; y el Ora-

dor expuso varias ventajas de ella, quedando luego aprobada en la votacion.

Se asegura que el matrimonio de S. A. I. la Princesa Estefanía con el Príncipe Electoral de Baden se celebrará el dia 8 de Abril.

El 25 de Febrero murió en Praga el militar mas antiguo de la Monarquía Austriaca. Este hombre, llamado Josef Fraenzel, Cabo de Zapadores, nació en el año de 1702, por consiguiente tenia 104 años. Entró en 1723 en el Regimiento de Wallis, que se nombra en el dia de Kollawrath; sirvió en cinco reynados, y llevó las armas 83 años.

Tambien ha muerto el 9 de este mes en Wisemburgo una muger de edad de 102 años. Habia sido ama de leche del General Felix Wimpfen, quien la ha socorrido hasta el último momento de su vida.

El 5 de este mes cayó mucha nieve en Marsella, cosa muy extraordinaria en aquel clima, y en una estacion tan adelantada.

Los Curas de la ciudad de Annecy, Diócesi de Chambery, han dado aviso á los fieles que las reliquias de San Francisco de Sales y las de Santa Francisca de Chantal, fundadora de la Orden de la Visitacion, que el zelo de algunos católicos libertó con industria del furor de la impiedad, volverán á exponerse á la veneracion pública. El R. Obispo de Chambery transferirá las de S. Francisco de Sales á la Iglesia de S. Pedro de Annecy, y las de Sta. Francisca de Chantal á la Iglesia de S. Mauricio de la misma ciudad.

Por decreto de 14 de Marzo S. M. el Emperador ha nombrado miembros de la Legion de Honor 602 Oficiales y soldados de la guardia Imperial; á saber: 83 del cuerpo de granaderos de infantería, 108 de cazadores de infantería, 122 del de granaderos de caballería, 185 del de cazadores de caballería, 70 del de Gendarmería escogida, y 34 del batallon de marineros.

El Príncipe Murat llegó á Brusélas el 14 del corriente con direccion á Dusseldorff: al dia siguiente pasó por la misma ciudad el General Berthier, que va igualmente á Dusseldorff.

ESPAÑA.

Granada 20 de Marzo.

La Real Sociedad económica de amigos del pais establecida en esta ciudad, en observancia del tít. 13 de sus estatutos, ha acordado en junta general de 14 de Febrero señalar para que se distribuyan en el presente año los premios siguientes: 1.º Una medalla de oro de una onza de peso, y título de Socio al autor de la Memoria en que mejor se demuestre la necesidad del estudio de la química para el adelantamiento de las artes útiles, indicando los fondos que podrian destinarse á dotar una cátedra y laboratorio en esta capital sin menoscabo de la renta pública. 2.º Otra igual medalla y título al que mejor resuelva en otra Memoria el siguiente problema: ¿Las leyes de España que tienen relaciones con la agricultura, las artes y el comercio, favorecen ó son contrarias á las miras de la administracion económico-política de su gobierno? 3.º El título de Socio de mérito al que presente otra Memoria que abrace los puntos siguientes: 1.º una relacion histórica del cultivo del cáñamo en la vega de esta ciudad desde el año de

1775 hasta el próximo pasado, señalando el número de arrobas de su cosecha en cada uno, su calidad, precio, preparaciones, y discurrendo sobre las causas que hayan podido influir en las alteraciones que estos artículos hayan experimentado: 2.º indicar los medios mas seguros, fáciles y adaptables para mejorar el cultivo de esta especie, y las elaboraciones que puede recibir: 3.º demostrar las utilidades y ventajas que resultarian á esta provincia y al estado en general de establecer en Granada la fábrica de lonas y xarcia menor para la marina militar y mercantil, suspendiendo el Gobierno las que tiene por su cuenta en los puertos, y dexando este ramo de industria al interes particular de los fabricantes de esta capital, atendidas las proporciones que ofrece por su situacion, clima y calidad de la primera materia. Don Luis Dávila, primer Director de la Sociedad, que ha propuesto esta Memoria, ofrece 1500 rs. al autor de ella, é imprimirla á su costa si merece la aprobacion. Las Memorias se remitirán cerradas á manos del Vice-Secretario D. Simon Argote, poniendo los autores baxo cubierta, en que escribirán el mote ó sentencia que elijan para la disertacion, su nombre, firma y vecindad, para que abierta, en el caso que su trabajo lo merezca, pueda dirigírseles el título y premio.—Se admiten estas Memorias aspirantes á premio hasta 1.º de Noviembre del presente año.

Madrid 8 de Abril.

En los Regimientos Provinciales ha promovido S. M. á Capitan de granaderos del de Sevilla al de fusileros D. Fernando de la Serna: á Capitan de fusileros del de Soria al Teniente de granaderos D. Tomas Rodrigo: á Tenientes de granaderos de los de Ciudad-Rodrigo y Santiago á los de fusileros D. Juan Antonio Frade y D. Jacobo Aguiar: á Tenientes de fusileros de los de Ciudad-Rodrigo, Toro, Búrgos, Plasencia, Guadix y Granada á los Subtenientes D. Juan Obregon, D. Antonio Conde, D. Josef Herrera, D. Antonio Villzamil, D. Josef Correa y D. Pedro Martinez Coronado: á Subtenientes de granaderos de los de Guadix, Santiago y Tuy á los de fusileros D. Juan de Isla, D. Antonio Miranda y D. Josef Benito Barbeyto; y á Subtenientes de bandera de los de Avila, Guadix, Lugo, Ciudad-Real y Murcia á D. Francisco Xavier María de Alexo, D. Vicente Gomez de Mercado, D. Ramon María Pardo Montenegro, D. Félix Perez de Guzman, y al Subteniente agregado D. Francisco Cavero.

Teniendo presente el Rey que todos los provistos en empleos de Real Hacienda de América con Real Título deben presentarse al Juez de Arribadas del puerto que elijan para embarcarse en el preciso término de dos meses, como se previene en los mismos Títulos, y tambien que si faltaren á su cumplimiento quedarán sin efecto las gracias; ha resuelto S. M. que se observe puntualmente lo mismo con los que obtengan empleo, comision, encargo ú otra gracia de las que S. M. se digna dispensar por Reales órdenes, y que ántes de dar á estas su debido cumplimiento acrediten los interesados que actualmente residan en la Corte, y los que en lo sucesivo sean agraciados, que se han presentado al Juez de Arribadas dentro del término preciso de dos meses en el puerto de su embarque, á fin de aprovechar la primer ocasion oportuna, como los provistos con Real Título, pues de lo contrario quedarán sin efecto alguno las órdenes expedidas. Participo á V.

esta Soberana resolución para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde &c.

Con fecha de 6 de Marzo próximo pasado dirigió por el correo D. Simon Sainz de Baranda, del comercio de esta Corte, á D. Francisco García de Malabear, de Santander, quatro vales Reales de 300 pesos, creacion de Setiembre, núms. 19413, 27624, 31025 y 54988; y habiéndose extraviado, quien supiere su paradero se servirá avisarlo al indicado Baranda en Madrid, ó á Malabear de Santander.

Por decreto del Sr. Intendente de esta Provincia se ha aprobado el remate de una casa sita en la calle de los Reales Estudios de S. Isidro, núm. 18, manz. 144, hecho por el Sr. Alcalde de Corte D. Tomas Moyano, hoy del Consejo Real de Castilla, en las dos terceras partes de su tasacion en metálico, la qual ascendia á 185,142 rs.; y ha señalado el término de 30 dias contados desde el 29 de Marzo para la mejora del quarto. Quien quisiere hacerla acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Felipe Gil de Taboada y Lemos, por la escribanía de D. Mauricio Justo del Rincon.

En virtud de Real facultad se vende un molino harinero, llamado de Moyarniz, situado en término y jurisdiccion de la villa de Cavanillas del Campo, sobre el río Náres, que tiene quatro piedras, con capacidad espaciosa, habitacion alta para el molinero, y demas servidumbre; su fábrica de mampostería, con sillería á los carbos, compuertas y manguardias de la presa en buen estado y disposicion, con una isleta que disfruta entre dicho rio, caz y socaz, poblada de alamos blancos y negros, cuya posesion ocupa 13 fanegas, 4 celemines y 6712 pies quadrados superficiales de sitio, tasado todo en 481,415 rs. 25 mrs. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía de su número que exerce D. Juan de Répide; y para el remate está señalado el dia 15 del corriente.

El remate de las casas sitas en la calle del Arenal, núms. 2 y 3, manz. 391, retasadas en 649,614 rs., se ha verificado en 715⁰ en vales, y de ellos 360⁰ en efectivo, con la calidad de redimir todas las cargas que tienen sobre sí dichas casas, é importan 138,055 rs. 30 mrs.; y habiéndose aprobado por el Sr. Intendente, ha señalado para la puja del quarto el término de 30 dias contados desde el 28 de Marzo. Quien quisiere hacerla acuda ante el Sr. Teniente Corregidor D. Torquato Antonio Collado, por la escribanía de D. Antonio Fernandez.

Tercera edicion del Febrero reformado y anotado, ó Librería de Escribanos, que compuso D. Josef Febrero, Escribano Real, y ha reformado en su language, estilo, método y muchas de sus doctrinas, ilustrándola y enriqueciéndola con varias notas y adiciones, para que se han tenido presentes las Reales órdenes modernas, el Lic. D. Josef Márcos Gutierrez. En esta impresion y en los lugares oportunos se da noticia de las últimas órdenes Reales que se han publicado despues de la primera y segunda ediciones, y son relativas á las materias que se tratan. Es enteramente inútil todo elogio del Febrero reformado, habiéndose impreso hasta tercera vez en muy poco tiempo, y solo se dirá que con la práctica criminal de España, que le ha añadido el reformador, es sin duda la obra mas completa de legislacion hispánica que tenemos. Véndese en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, donde tambien se da suelto el tomo de las adiciones para los que tengan sin él exemplares de las dos ediciones anteriores.

NOTA. En esta Gazeta se incluye una noticia de alcances de individuos del cuerpo de Inválidos hábiles de la dotacion de Madrid.